MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO 91 2016

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2016

"MEJORAMIENTO y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CENTROS EDUCATIVOS – ASENTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA Y MISIONES
CONTRATO
ABIERTO- PLURIANUAL"

ID: 319.035

3V INGENIERIA S.A

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

CGC 3.1	La **Contratante** es: MINISTERIO DE JUSTICIA
CGC 3.3	SI. No podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato, serán parte del contrato los siguientes documentos: 1) Cronograma Físico- Financiero definitivo deberá ser presentado a los (5) días posteriores a la recepción de la Orden de Inicio de los Trabajos y será analizado por la Dirección de Obras e Infraestructura para aprobar o rechazar el mismo, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.
CGC 4.4.1 y 4.4.5	**Planos.** Considerando que los trabajos se realizarán en establecimientos penitenciarios, los planos no pueden ser publicados por razones de seguridad. Se entregarán los planos a la empresa adjudicada, una vez suscrito el contrato. La entrega se hará en la Dirección de Obras e Infraestructura.
CGC 5.8	El Contratista debe entregar a la Contratante dentro del plazo **5 [cinco] días** una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato y en base al cronograma físico-financiero aprobado previamente.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será del10% conforme a la Ley 2051/03 En caso de póliza de seguro como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones: **Todas las Pólizas deberán presentarse con copia de la factura de pago efectivo.**
CGC 6.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 90 (noventa) días, **posteriores al término de la vigencia del contrato.** La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada como máximo dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del Contrato.
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CGC
CGC 6.2.2	**Fondo de reparo**: Del monto de cada pago al contratista, se deducirá un 5% (cinco por ciento) de cada Certificado de Obra, así como del anticipo, en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el artículo 39 de la Ley N° 2051/03. **El fondo NO podrá ser sustituido por una póliza de seguros.**
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: **Responsabilidad – Seguros** El Contratista contratará todos los seguros obligatorios previstos por la reglamentación vigente, pero incluirá, como mínimo los seguros descritos en el presente anexo y con las coberturas mínimas indicadas en el mismo. **Seguros contra daños a terceros (Responsabilidad civil en Zona de Obras)** • Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de una persona: 50.000.000 Gs. • Muertes de dos o más personas: 50.000.000 Gs. • Daños materiales a cosas de terceros: 25.000.000 Gs. **Seguros contra accidentes de trabajo (Seguro de vida colectivo)** • Invalidez permanente o muerte (por cada persona): Profesionales: 30.000.000 Gs. Nivel medio: 20.000.000 Gs. Obreros: 15.000.000 Gs. • Gastos Médicos (por cada persona): 4.000.000

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

INGENIERIA S.A.

	• Gastos de sepelio(por cada persona): 2.000.000 **Seguro contra los riesgos en zona de obras** • Contrato de Construcción (Trabajos permanentes y temporales incluyendo todos los materiales a ser incorporados): **20 %** del valor del contrato. • Daños por fenómenos naturales: **10 %** del valor del contrato. • Remoción de escombros (después de un siniestro): **5 %** del valor del contrato **Todas las pólizas deberán presentarse con copia de la factura legal de pago efectivo.**
CGC 10.1	**Los precios comprenden: Según lo establecido en las CGC.**
CGC 13.3	**La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán**: Si durante la ejecución de los trabajos contratados, se verificasen variaciones de los rubros que integran la fórmula de reajuste, se reconocerá un reajuste de precios. Los ajustes de precios se realizarán en guaraníes y por los trabajos efectivamente realizados y ejecutados según el cronograma de obras, una vez que haya entrado en vigencia la variación y de acuerdo a la siguiente fórmula: **Pr = Po (0, 22 C/co + 0, 46 MO/Mo + 0, 32 CO/Co - 1)** En donde: Pr = Valor del Reajuste del Contrato Po = Valor del Contrato (descontado el anticipo) C = Precios de Materiales, insumos, etc. MO = Precio de Mano de Obra CO = Precio del Combustible Co; Mo; Co: Precios de los componentes a la firma del contrato El reajuste se aplicara solo a solicitud de la empresa contratista. La solicitud se hará mediante nota acompañada de todas las documentaciones respaldatorias de los índices involucrados, que deberán ser presentadas en Mesa de Entrada de la Dirección de Obras e Infraestructura sito en EE.UU entre Rca. de Colombia y Avda. José G. Rodríguez de Francia – Edificio Ex Registro Civil. 3° Piso - Segundo Bloque, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:00 hs. El reajuste afectará a los trabajos pendientes de suministro una vez surgida las variaciones de los componentes **No se reconocerá reajuste de precios sobre monto anticipado y además si la empresa contratista se encuentra en mora en cuanto al cronograma de trabajos aprobado por el Ministerio de Justicia o en incumplimiento contractual.**
CGC 14.2	**Impuestos. Derechos y otros gravámenes. Los precios comprenden:** Según se dispone en las Condiciones Generales del Contrato
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes: **Todos los impuestos, tributos o gravámenes sin excepción alguna**
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: NO APLICA
CGC 15.4.1	El anticipo será de 10% del monto total del contrato. Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

Ever Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

	c) La Factura correspondiente. Para los efectos de la presentación el Contratista deberá hacerlo ante: **La Dirección General de Administración y Finanzas, del Ministerio de Justicia, sito en la Avda. José G. Rodríguez de Francia esquina EE.UU. 2º Piso, de 07:00 a 15:00 horas** Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar a los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo. El anticipo de los pagos se reembolsara deduciendo el porcentaje equivalente de cada certificación que presente el contratista.
CGC 15.6.1	En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, el Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora por cada día de atraso en el pago atendiendo a lo previsto en la CGC 15.6.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados serán los establecidos por la Institución, de acuerdo a sus reglamentaciones internas y serán proveídos por la Dirección de Obras e Infraestructura una vez aprobado el cronograma. **CERTIFICADO DE OBRAS CON EL CÓMPUTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, PLANILLA DE ACTA DE MEDICIÓN, RESUMEN DEL CERTIFICADO, CRONOGRAMA FÍSICO FINANCIERO (4 copias impresas y en formato magnético).** **Para el caso de que tenga FISCALIZACIÓN EXTERNA, el Certificado deberá venir acompañado con el INFORME DE APROBACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN. En caso de contrario deberá estar acompañado por el INFORME DE APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA.** Para el pago de todos los trabajos contemplados en el contrato se efectuaran a través de la presentación de certificados de liquidación, de conformidad al Cronograma Físico- Financiero aprobado.
CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:---------- - IVA. - DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO. - FONDO DE REPAROS. - MULTA POR ATRASO, SI CORRESPONDIERE. - RENTA; Y, - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS SUSCRIPTOS (0.4%)
CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada en:_____ El Certificado de Obras correspondiente deberá presentarse en Mesa de Entrada de la Dirección de Obras e Infraestructuras, sito en EE.UU entre Rca. de Colombia y Avda. José G. Rodríguez de Francia – Edificio Ex Registro Civil. 3° Piso - Segundo Bloque, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:00 hs. Dicho Certificado será aprobado por la Dirección de Obras e Infraestructuras en un plazo que no excederá los 10 (diez) días corridos, a partir de su presentación. **Una vez aprobado el Certificado de Obras, este acompañado de la Factura correspondiente deberán presentarse en la Dirección General de Administración y Finanzas ubicada en la Avda. José G. Rodríguez de Francia esquina EE.UU. 2º Piso., de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.** El pago de la factura se hará dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos, a partir de la aprobación del respectivo Certificado de Obras. La presentación de la factura será un requisito ineludible para el cómputo de dicho plazo, y cuya fecha de presentación iniciará el computo de dicho plazo. La falta de pago del "Certificado de Obras" no habilita la paralización o suspensión de las obras si las mismas no han alcanzado la inversión en obras del anticipo recibido. La eventual suspensión de las obras deberá determinarse mediante acto administrativo de la

Ever Martínez
INGENIERIA S.A.

	máxima autoridad, determinando las causales y las condiciones que permitirán la posterior continuidad una vez repuesta la situación que generó la causal.
CGC 17.3.2	Según lo establecido en las CGC
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; NO APLICA POR TRATARSE DE REFACCIONES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE NO SE TRATA NO SE DE NUEVAS CONSTRUCCIONES. *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC; *c)* La entrega de la zona de obras
CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución - Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras, Los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo de duración de dichas inclemencias - Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras por causas de Fuerza **Mayor no <u>será mayor a 60 días.</u>** **Para estos efectos la Contratista deberá presentar el documento emitido por el Ministerio de Obras Públicas que compruebe las precipitaciones en el sitio de obras.**
CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: - Método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es la siguiente: **0.05 % (cero coma cero cinco por ciento) del monto de cada Orden de Trabajo,** - El monto máximo de las multas es del 10% (diez por ciento) del monto del valor del contrato. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a las CGC. De no efectuarse la rescisión del contrato, se seguirá aplicando la multa correspondiente.
CGC 26.1	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 28.1	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 29.3	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	**Según lo establecido en las CGC**
CGC 33.1 y 33.2	**Preparación de los Trabajos** - Duración del periodo de movilización: 5 (cinco) días, posteriores a la firma del contrato. Durante este periodo la contratante preparará los documentos necesarios de los trabajos a ser realizados y entregará a la Contratista para su ejecución. - Plazo para la entrega del programa de ejecución: a los 5 (Cinco) días posteriores a la firma del contrato, el contratista deberá presentar a la contratante un programa de ejecución de los trabajos y pondrá en obra los materiales a ser utilizados, detallando la calidad de los mismos. Todo esto será sometido a la aprobación del Director de Obra, que en todo momento controlará el avance de los trabajos para asegurarse de que los mismos terminen en tiempo y forma.
CGC 33.3 y 36.6.1	NO APLICA

Ever Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	**PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS:** El contrato será hasta el 31/12/17 y el plazo de ejecución correrá a partir de la emisión del Acta de Inicio con su correspondiente cronograma aprobado y computo de trabajos solicitados. - Atendiendo el plazo del tiempo de ejecución de obras, el Contratista notificara, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras Penitenciarias sobre la fecha en la cual consideran que van estar terminados los trabajos para realizar la Recepción Provisoria. Este pedido debe ser realizado 10 días antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos. - El Director de Obras notificara a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistirá la inspección física de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc. - Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registraran en el Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras e Infraestructura y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista y Fiscalización, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 20 días, a partir de la firma de dicha Acta
CGC 47.1	La recepción definitiva: Una vez que el Director de Obras haya constatado la terminación de todos los trabajos objetados en el Acta de Recepción Provisoria a satisfacción de la Contratante, se procederá a la Recepción Definitiva de la Obra a los 20 días, a partir de la firma del Acta de Recepción Provisoria.
CGC 49.2	Según lo establecido en las CGC
CGC 53.1 h)	Según lo establecido en las CGC
CGC 57.2	**Solución de Controversias** Opción A. Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelta por el procedimiento de Avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley
CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** 31 de diciembre de 2017
CGC 62.1	Para notificaciones, la dirección de la Contratante será: _____ Atención: Dirección de Obras e Infraestructura Dirección:Avda. EEUU c/ Rodríguez de Francia Edificio del Ex Registro Civil - 2do Bloque Piso/Oficina : 3er. Piso Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: no corresponde Teléfono: 021 – 232.356 Fax: 021 – 232.356 Dirección electrónica: _____

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Euer Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliado en la Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. EVER LUIS MARIA MARTINEZ FERNANDEZ** – Ministro, nombrado por decreto Nº 5905/2016 del 9 de setiembre de 2016 en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **3V INGENIERIA S.A** RUC Nº 80019709-7, domiciliada en R.I.5 General Díaz Nº 351 c/ Campo Cervera de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por **Sr. JUAN MANUEL VERA CAMPUZANO** con Cédula de Identidad N° **1.546.807** en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"MEJORAMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS ASENTADOS EN LOS DPTOS. DE ITAPUA Y MISIONES - CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación a la contratación de obras proveniente del proceso de Contratación por la Vía de la Excepción N° 06/2016 y que se regirán por las siguientes clausulas y disposiciones legales que regulan la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantías

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 319.035

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción N° 06/2016, convocado por el Ministerio de Justicia, según resolución N° 334/2016. La adjudicación fue realizada por Resolución N° **435/2016**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el 31/12/17.
La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2017. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
El monto mínimo a contratar de Gs.375.000.000 (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones) hasta un monto máximo de Gs.750.000.000 (Guaraníes setecientos cincuenta millones) IVA incluido.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: 5000050 1 Interfisa Banco

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
Según lo establecido en la Sección III. Alcance de las Obras – Descripción de las obras, Especificaciones Técnicas (1 Periodo de Construcción, Lugar y Otros Datos, 2 Planos o diseños y 3 Requisitos de carácter ambiental), las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, en la Resolución de Adjudicación y en el Anexo Nº 1 Detalle de Adjudicación que se adjunta y forma parte del presente contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, por el 100 % del monto anticipado (en guaraníes) y por plazo **igual al de la ejecución de la obra.**

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% diez por ciento del monto del Contrato El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de **90 (noventa) días** posteriores a la vigencia del contrato y deberá ser presentada dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Eber Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
"MEJORAMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS ASENTADOS EN LOS DPTOS. DE ITAPUA Y MISIONES - CONTRATO ABIERTO Y PLURIANUAL".

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de diciembre de 2016.

JUAN MANUEL VERA CAMPUZANO
REPRESETANTE LEGAL

3V INGENIERIA S.A.

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EVER MARTINEZ
MINISTRO

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Eder Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	3 V INGENIERIA S.A.		
			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
		Trabajos Preliminares			
1	82101502-004	Cartel de Obra con marco metálico y lona, impresión digital de letras y logos - 2.00 x 1.50	un	1	585.000
2	72102905-001	Relleno de tierra y compactación	m3	1	87.100
3	72131601-013	Acarreo de residuos y escombros	m3	1	97.500
4	72131601-013	Retiro de escombros en contenedor fuera del local de obra	Un	1	600.000
5	72131601-013	Limpieza de terreno	m2	1	5.200
6	72131601-002	Replanteo y marcación	m2	1	4.550
7	72103004-001	Excavación para zapatas	m3	1	38.350
8	72103004-001	Excavación para cimiento de PBC	m3	1	38.350
9	72103001-001	Desmonte manual de tierra , sin acarreo	m3	1	33.150
10	72102508-001	Desmonte de contrapiso	m2	1	4.550
11	72102508-001	Desmonte de pisos de Hº	m2	1	9.750
12	72102508-001	Desmonte de pisos calcáreos	m2	1	9.750
13	72102508-001	Desmonte de pisos cerámicos	m2	1	9.750
14	72103003-001	Demolición de pared de 0,15 cm	m2	1	13.650
15	72103003-001	Demolición de pared de 0,30 cm	m2	1	16.250
16	72103003-001	Demolición de pared de 0,20 cm	m2	1	16.250
17	72101607-001	Demolición de revoques deteriorados	m2	1	9.750
18	72102508-003	Demolición de azulejos	m2	1	9.750
19	72103003-001	Demolición de ladrillejos	m2	1	9.750
20	72101601-002	Desmonte de cielorraso de metal desplegado	m2	1	7.150
21	72101601-002	Desmonte de cielorraso de PVC	M2	1	7.150
22	72101601-002	Desmonte de cielorraso de machimbre	m2	1	7.150
23	72101607-004	Sacar zócalos	ml	1	2.275
24	72102304-9998	Desmonte de lavamanos	Un	1	33.150
25	72102304-9998	Desmonte de inodoro o silla turca	Un	1	33.150
26	72102304-9998	Desmonte de cisterna de baño	Un	1	33.150
27	72102602-005	Desmonte de puertas placas y tableros	Un	1	33.150
28	72102602-005	Desmonte de ventanas	Un	1	33.150
29	72101601-001	Desmonte de techo de bobedilla	m2	1	13.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Eveo Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
30	72103003-001	Desmonte de maderamen sin recuperación de material	m2	1	26.650
31	72101601-001	Desmonte de tejas , tejuelitas, tejuelones, sin recuperación de materiales	m2	1	24.050
32	72101601-001	Desmonte de cobertura de chapa en techo metálico	m2	1	9.750
33	72101603-9999	Desmonte de canaleta aérea externa	ml	1	26.650
34	72101603-9999	Desmonte de canaleta embutida aérea	ml	1	11.050
35	72101603-9999	Desmonte de bajada de chapa y/ PVC	ml	1	11.050
36	72131601-010	Abrir vano en pared de 0,15 m	m2	1	20.150
37	72131601-010	Abrir vano en pared de 0,20 m	m2	1	26.650
38	72131601-010	Abrir vano en pared de 0,30 m	m2	1	33.150
39	72102602-999	Colocación de balancin chico - 0.40 x 0.40 sin revoque	un	1	78.000
40	72102602-999	Colocación de balancin mediano - 1.00 x 1.50	un	1	93.600
41	72102602-999	Colocacion balancín grande - 2.00 x 1.80	un	1	113.100
42	72102602-008	Colocacion de puerta metalica tipo reja - 0.90 x 2.10	un	1	97.500
		Albañileria			
43	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,45 cm con ladrillos comunes	m2	1	240.500
44	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30 cm de ladrillos comunes	m2	1	162.500
45	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,20 cm de ladrillos comunes	m2	1	136.500
46	72131601-005	Mamposteria de 0.15 cm con ladrillos comunes	m2	1	97.500
47	72131601-005	Mamposteria de 0.30 cm con ladrillos comunes	m2	1	178.750
48	72131601-005	Mamposteria de 0.15 cm con ladrillos huecos	m2	1	74.750
49	72131601-005	Mamposteria de 0.20 cm con ladrillos huecos	m2	1	117.650
50	72131601-005	Mamposteria de 0.15 cm con ladrillos laminados vistos	m2	1	123.500
51	72101607-003	Reparacion de fisuras de paredes de 0,15 m con varillas de 10 mm2	ml	1	20.150
52	72101607-003	Envarillado de paredes dos hiladas sobre mamposteria	ml	1	42.250
53	72131601-005	Mamposteria tipo yeso tabique de 0,15 con lana de vidrio	m2	1	110.500
		Cimientos			
54	72131601-003	Cimiento P.B.C con cal (0,50 x 0,80 m)	m3	1	396.500
55	72131601-003	Cimiento P.B.C sin cal (0,50 x 0,80 m)	m3	1	357.500
56	72131601-003	Cimiento de hormigon ciclopeo	m3	1	698.100
		Cielorrasos			

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez
Ministro de Justic

INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
57	72101601-002	Reparacion de cieloraso de metal desplegado	m2	1	227.500
58	72101601-002	Provision y colocacion de cieloraso de placas de yeso desmontable con perfileria de aluminio	m2	1	188.500
59	72101601-002	Provision y colocacion de cieloraso de PVC	m2	1	117.000
60	72101601-002	De machimbre con armazon de madera	m2	1	162.500
		Estructuras de HºAª			
61	72131601-004	Encadenado superior de HºAº 30x40 bajo pared 0,30 m	ml	1	144.000
62	72131601-004	Encadenado superior de HºAº 13x30 bajo pared 0,15 m	ml	1	97.500
63	72131601-004	Encadenado inferior de HºAº 30x40 bajo pared 0,30 m	ml	1	156.000
64	72131601-004	Encadenado inferior de HºAº 15x30 bajo pared 0,15 m	ml	1	97.500
65	72131601-004	Viga de 13 x 27 cm	m3	1	1.937.000
66	72131601-004	Viga de 27 x 40 cm	m3	1	1.937.000
67	72131601-004	Losa macisa de HºAº espesor 10 cm	m2	1	1.937.000
68	72131601-004	Losa RAP alivianado	m2	1	234.000
69	72131601-004	Zapatas	m3	1	1.937.000
70	72131601-004	Pilares	m3	1	1.937.000
71	72131601-004	Escaleras	m3	1	1.937.000
		Dinteles			
72	72131601-004	De hormigon prefabricado	ml	1	59.150
		Techos			
73	72101601-001	Provision y colocacion de chapas galvanizadas y tranlusidas sobre estructura metálica existente	m2	1	117.000
74	72101601-001	Provision y colocacion de tejas con tejuelitas sobre estructura de madera existente	m2	1	162.500
75	72101601-001	Provision y colocacion de tejas con tejuelones sobre estructura de madera existente	m2	1	188.500
76	72101601-001	Provision y colocacion de tejas sobre tejuelon existente	m2	1	143.000
77	72101601-001	Desmonte y reposicion de cobertura de chapa metalica	m2	1	117.000
78	72101601-001	Provision y colocacion de chapa metalica trapezoidal Nº 26 sobre estructura metalica	m2	1	123.500
79	72101601-001	Provision y colocacion de chapa traslucida sobre estructura metalica existente	m2	1	117.000
80	72101601-001	Provision y colocacion de liston de borde de 1" x 2"	ml	1	7.150
		Provision y colocacion de extractores eolicos			

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
81	72102305-003	Provision y colocacion de extractores eolicos de 12" en techos metalicos	Un	1	494.000
82	72102305-003	Provision y colocacion de extractores eolicos de 18" en techos metalicos	un	1	520.000
83	72102305-003	Provision y colocacion de extractores eolicos de 24" en techos metalicos	Un	1	585.000
		Revoques			
84	72131601-008	Salpicado (1:3) sobre ladrillo hueco o losa de H°	m2	1	21.450
85	72131601-008	Azota impermeable (1:3) con hidrofugo - Esp: 5 cm	m2	1	12.350
86	72101607-006	Revoques de pared a una capa (1:4:12)	m2	1	29.250
87	72101607-006	Revoque de pared a una capa con hidrofugo de espesor de 1,5 cm	m2	1	30.550
88	72131601-008	Revoques de cielorraso a una capa (1:3+1:4:12)	m2	1	42.250
		Aislaciones			
89	72131601-006	Aislac. horizontal asfáltica c/ hidrófugo (1:3+hid.+asfal) en pared 0,30 m	ml	1	32.500
90	72131601-006	Aislac. horizontal asfáltica c/ hidrófugo (1:3+hid.+asfal) en pared 0,15	ml	1	19.500
91	72131601-006	Aislación en losa rebajada en servicio higiénico con mortero hidrofugo y membrana asfáltica 2 mm	m2	1	61.750
92	72131601-006	Aislacion de losas con membrana de 4 mm sin aluminio	m2	1	45.500
93	72131601-006	De techo de losas con membrana asfaltica con aluminio de 4 mm	m2	1	162.500
94	72131601-006	Aislacion con membrana doble de aluminio de 10 mm debajo de chapa de techo	m2	1	188.500
95	72131601-006	Relleno de juntas de piso de terraza con asfalto	ml	1	19.500
96	72131601-006	Siliconado de ventanas, incluye remosion de silicona existente, limpieza y siliconado.	Un	1	21.450
97	72131601-006	Aislacion de parapetos con pintura impermeable	m2	1	35.750
		Contrapiso de H° de cascote			
98	72131601-009	Sobre terreno natural e= 10 cm	m2	1	42.250
99	72131601-009	Sobre losa e= 3 a 5 cm.(1:4:16:24)	m2	1	29.250
100	72131601-009	Sobre losa rebajada e= 20 cm.(1:4:16:24)	m2	1	42.250
		Pisos			
101	72131601-009	Provision y colocacion de piso de Hormigón Armado de 12 cm , terminación con alisada y óxido rojo - Varilla Ø6mm c/20 con junta de dilatacion	m2	1	125.450
102	72131601-009	Carpeta alisada de cemento sobre contrapiso de cascotes para asiento de piso ceramico	m2	1	27.300
103	72131601-009	Alisada de cemento sobre contrapiso de cascotes, terminación con óxido rojo con junta constructiva	m2	1	45.500
104	72131601-009	Provision y colocacion de piso Calcareo	m2	1	68.250

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martinez F
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
105	72131601-009	Provision y colocacion de piso ceramico PI4	m2	1	110.500
106	72131601-009	Provision y colocacion de piso de granito - Incluye pulido y encerado	m2	1	167.050
107	72131601-009	Provision y colocacion de revestido ceramico de huellas y contrahuellas de escalera con cantoneras de hierro áng. (1 1/4")	un	1	162.500
108	72131601-009	Alisada de huellas y contrahuellas de escalera de cemento coloreado con óxido rojo con cantoneras de hierro áng. (1 1/4")	un	1	123.500
109	72131701-002	Empedrado	m2	1	66.300
		Revestidos			
110	72102503-001	Provision y colocacion de azulejos sobre base previa	m2	1	76.050
111	72102702-002	Provision y colocacion de liston de borde de 1" x 2"	ml	1	7.150
112	72102702-002	Provision y colocacion de ladrillejos	m2	1	68.250
113	72102508-003	Provision y colocacion de guarda ceramica decorativa	ml	1	45.500
		Zocalos			
114	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos Ceramicos	ml	1	19.500
115	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos Calcareos	ml	1	26.650
116	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos vinilico	ml	1	10.400
117	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de madera	ml	1	10.400
118	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de granito	ml	1	79.300
		Pintura			
119	72131601-012	De paredes al aceite	m2	1	31.850
120	72131601-012	De paredes tipo texturado	m2	1	35.750
121	72131601-012	De pilares a la cal	m2	1	9.000
122	72131601-012	De paredes al látex interior y exterior sin enduido	m2	1	14.000
123	72131601-012	De cieloraso a la cal	m2	1	9.000
124	72131601-012	De cieloraso al latex con enduido	m2	1	26.000
125	72131601-012	De cielorrasos al látex sin enduido	m2	1	14.000
126	72131601-012	De paredes interior al latex con enduido	m2	1	26.000
127	72131601-012	De paredes interior al latex sin enduido	m2	1	14.000
128	72131601-012	De paredes exterior al latex sin enduido	m2	1	14.000
129	72131601-012	De paredes exterior al latex con enduido	m2	1	23.000
130	72131601-012	De cieloraso de bobedilla a la cal	m2	1	9.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez F
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
131	72131601-012	De cieloraso de bobedilla al latex	m2	1	14.000
132	72131601-012	De muros a la cal	m2	1	9.000
133	72131601-012	De placas de yeso al latex	m2	1	14.000
134	72131601-012	De tejuelon y maderamen al barniz	m2	1	29.250
135	72131601-012	De abert. de madera con esmalte sintético	m2	1	31.850
136	72131601-012	De abert. de madera con barniz	m2	1	29.250
137	72131601-012	De abert. de metálica con esmalte sintético previo antióxido	m2	1	31.850
138	72131601-012	De canaletas y bajadas de chapas de zinc con esmalte sintetico	m2	1	21.450
139	72131601-012	Limpieza de ladrillo visto con acido muriatico	m2	1	18.850
140	72131601-012	Limpieza de piedra con acido muriatico	m2	1	18.850
141	72131601-012	Tratamiento de ladrillo visto con silicona	m2	1	18.850
142	72131601-012	De barandas de hierro c/ esmalte sintético previo antióxido	ml	1	29.250
		Carpinterías de madera			
143	72102601-001	Provision y colocacion de puerta placa de cedro - 0,70 - 0,80 - 0,90 con herrajes y cerraduras llave chica	un	1	462.150
144	72102601-001	Provision y colocacion de herrajes y cerraduras para puertas	Un	1	195.000
145	72102602-008	Provision y colocacion de marco recto de madera de 2"x6" para puerta de 0,70 - 0,80 - 0,90 x 2,10	Un	1	253.500
146	72102602-008	Provision y colocacion de marco recto de madera de 2"x6" para ventana de 1.20 x 1,50 m	Un	1	298.350
147	72102602-005	Provision y colocacion de Ventana de madera de abrir de tres hojas de 1,20x1,50 m	Un	1	630.500
148	72102601-001	Desmonte y recolocacion de marcos	Un	1	26.000
149	72102601-001	Ajuste de puertas de madera y colocacion con cerraduras llave chica	Un	1	156.000
150	72102601-001	Colocacion de puertas tableros y placas - Incluye herrajes y tornillos	Un	1	65.000
151	72102601-001	Provision y colocacion de contramarco de madera	ml	1	29.250
		Mamparas			
152	72102602-007	Desmonte y remodelacion de paños ciegos de yeso	m2	1	97.500
153	72102602-007	Desmonte y remodelacion de paños ciegos de melamina	m2	1	97.500
154	72102602-007	Desmonte y remodelacion de puertas de mamparas	m2	1	78.000
155	72102602-007	Desmonte y recolocacion de puerta de mampara de placa de yeso	Un	1	39.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez
Ministro de Justicia

3 V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
156	72102602-007	Provision y colocacion de tabique ciego de yeso acartonado de 10 cm de espesor con perfiles de aluminio o estructura de chapa galvanizada cintado y masillado con terminaciones de enduido y pintura latex al agua.	m2	1	175.500
157	72102602-007	Provision y colocacion de placas de aglomerado de pulpa de madera de 35 mm de espesor con perfiles de aluminio y ventana vidriada de 3 mm	m2	1	189.150
158	72102602-007	Provision y colocacion de puerta ciega tipo mampara con herrajes y cerraduras tipo cilindro	Un	1	513.500
159	72102602-001	Cambio de cerradura en puerta	Un	1	26.000
160	72102602-001	Provision y colocacion de cerradura llave chica	Un	1	123.500
161	72102602-001	Provision y colocacion de cerradura llave grande	Un	1	266.500
		Carpinterías de hierro			
162	72102602-005	Provision y colocacion de ventana 1,20x0,70, parte interior cuenta con 2 hojas de chapa doblada y parte exterior con reja de hierro Ø3/4"	Un	1	468.000
163	72101903-001	Provision y colocacion de puerta ciega con mirilla, de chapa doblada, 0,90 x 2,10,incluye cerradura electrica, portacandado, picaporte exterior, colocada y funcionando con circuitos independientes	un	1	1.400.000
164	72101903-001	Provision y colocacion de puerta ciega con mirilla, de chapa doblada, 0,90 x 2,10,incluye, portacandado exterior	un	1	1.000.000
165	72101903-001	Provision y colocacion Reja con estructura de caño 40x40 y caños de Ø 3/4", cuenta con 1 (una) hoja móvil 0,80x2,10 - 1,60x2,50	Un	1	1.800.000
166	72101903-001	Provision y colocacion Reja con estructura de caño 40x40 y caños de Ø 3/4", cuenta con 1 (una) hoja móvil 0,80x2,10 - 2,70x2,50	un	1	3.200.000
167	72101903-001	Provision y colocacion de Reja con estructura de caño 40x40 y caños de Ø 3/4", cuenta con 2 (dos) hoja móviles 0,875x2,10 - 3,00x2,50	Un	1	3.600.000
168	72101903-001	Provision y colocacion de Reja con estructura de caño 40x40 y caños de Ø 3/4", cuenta con 1 (una) hoja móvil 0,90x2,10	Un	1	900.000
169	72101903-001	Provision y colocacion de Reja con estructura de caño 40x40 y caños de Ø 3/4", cuenta con 1 (una) hoja móvil 0,90x2,10 - 4,10x2,50	un	1	5.000.000
170	72101903-001	Provision y colocacion de Ventana 1,20x0,70, parte interior cuenta con 2 hojas de chapa doblada y parte exterior con reja de hierro Ø3/4"	un	1	468.000
171	72101903-001	Provision y colocacion de Baranda (caño de 2" sobre mampostería h: 0,80)incluye fijaciones	ml	1	305.500
172	72101903-001	Desmonte, modificacion, reacondicionamiento y colocacion de puerta o ventana tipo balancin	un	1	344.500
173	72101903-001	Provision y colocacion de Puerta de chapa de 0,80-0,90 y 1,00 m con marco y cerradura tipo cilindro	Un	1	1.365.000
174	72101903-001	Provision y colocacion de Ventana tipo balancin	un	1	344.500

3V INGENIERIA S.A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Euer Martinez
Ministro de Justicia

3 V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
175	72101903-001	Desmonte, modificacion y recolocacion de ventanas/puertas tipo balancin	un	1	330.000
176	72101903-001	Provision y colocacion de baranda metalica para escalera sencilla	ml	1	305.500
177	72101903-001	Provision y colocacion de Escalera metalica	un	1	1.560.000
178	72101903-001	Provisión y colocación de reja de hierro de 1,50x1,20 m	un	1	525.000
179	72101903-001	Provision y colocacion de reja de hierro con varillas de 16 mm y bastidor de planchuela. Previa pintura anticorrosiva dos manos en puertas de ciegas de celdas - Incluye corte y pulido de chapa en puerta existente	un	1	630.500
		Canaletas y Bajadas			
180	72101603-002	Provision y colocacion de bajadas de chapa N° 24	ml	1	52.000
181	72101603-002	Provision y colocacion de bajadas de PVC 100mm	ml	1	41.600
182	72101603-002	Provision y colocacion canaleta aleros de chapa galvanizada Nº 24, desarrollo: 50cm	ml	1	60.000
183	72101603-002	Provision y colocacion de canaleta embutida aerea de chapa galvanizada Nº 24, desarrollo: 60cm	ml	1	78.000
		Parasoles			
184	72131601-007	Provision y colocacion de parasoles de Hº Aº prefabricado c/ 20 cm.	un	1	286.000
185	72131601-007	Provision y colocacion de parasoles de chapas plegadas 3,00x0,70	un	1	494.000
		Instalaciones Sanitarias, Hidraulicas y Pluviales externas			
		Desague Cloacal			
186	72102304-007	Instalacion desague interior de baño completo - Incluye caños de PVC de 100 mm/50 mm/40 mm, rejilla sifonada 15 x 15 y accesoios hasta el primer registro o columna de bajada	un	1	461.500
187	72102304-007	Instalacion completa de desague cloacal para un inodoro - Incluye caños de PVC de 100 mm y accesoios hasta el primer registro o columna de bajada	un	1	188.500
188	72102304-007	Instalacion completa de desague para un lavamanos - Incluye caños de PVC de 40 mm y accesoios hasta rejilla de piso sifonada o el primer registro o columna de bajada	un	1	162.500
189	72102304-007	Instalacion desague interior para cocina - Incluye caños de PVC 40 mm y accesorios hasta primer registro o columna de bajada	un	1	227.500
190	72102304-007	Instalacion desague para lavado de ropas - Incluye caños de PVC y accesorios hasta rejilla sifonada, primer registro o columna de bajada	un	1	227.500
191	72102304-007	Provision y colocacion Cañeria PVC para desagues de 40 mm	ml	1	24.050
192	72102304-007	Provision y colocacion Cañeria PVC para desagues de 50 mm	ml	1	26.000
193	72102304-007	Provision y colocacion Cañeria PVC para desagues de 100 mm	ml	1	39.000
194	72102304-007	Provision y colocacion Cañería enterrada PVC 150 mm	ml	1	45.500

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez F
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
195	72102304-007	Provision y colocacion Cañería enterrada PVC 200 mm	ml	1	55.250
196	72102304-007	Construccion de Cámara de inspección 40 x 40 cm con doble tapa de HºAº	un	1	292.500
197	72102304-007	Construccion de Cámara de inspección 60 x 60 cm con doble tapa de HºAº	un	1	442.000
198	72102304-007	Construccion de Cámara de inspección 80 x 80 cm con doble tapa de HºAº	un	1	494.000
199	72102304-007	Construccion de Cámara de inspección 100 x 100 cm con doble tapa de HºAº	un	1	546.000
200	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº de 40x40 cm en registro existente	un	1	32.500
201	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº de 60x60 cm en registro existente	un	1	58.500
202	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº de 80x80 cm para registro existente	un	1	84.500
203	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº de 1,00x1,00 cm para registro existente	un	1	110.500
204	72102304-007	Construccion de Camara Septica 1.50x2.50x1.20 m - Incluye excavación, materiales y mano de obra	un	1	1.600.000
205	72102304-007	Construccion de Pozo Absorvente/Pozo ciego 3.00x3.00 m x 3 m - Incluye excavación, materiales y mano de obra	un	1	2.400.000
206	72102304-003	Limpieza de registros	un	1	58.500
207	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº para Camara Septica	un	1	110.500
208	72102304-007	Provision y colocacion de Tapa de HºAº para pozo Ciego existente	un	1	130.000
209	72102304-003	Desagote, Limpieza y reparacion de camara septica existente de 1,00x1,50 m	un	1	715.000
210	72102304-003	Desagote, Limpieza y reparacion de Pozo Ciego existente de 3,00 mx3,00 m x3,00 m	un	1	2.400.000
		Desague Pluvial			
211	72102304-005	Construccion de registro pluvial 40 x 40 cm con rejilla de hierro con bisagra - Incluye materiales y mano de obra	un	1	292.500
212	72102304-005	Construccion de registro pluvial 60 x 60 cm con rejilla de hierro con bisagra - Incluye materiales y mano de obra	un	1	442.000
213	72102304-005	Construccion de registro pluvial 80 x 80 cm con rejilla de hierro con bisagra - Incluye materiales y mano de obra	un	1	494.000
214	72102304-005	Construccion de Cámara de inspección 100 x 100 cm con rejilla de hierro con bisagra - Incluye materiales y mano de obra	un	1	546.000
215	72102304-005	Provision y colocacion de rejilla de hierro para registro de 20x20 cm	un	1	130.000
216	72102304-005	Provision y colocacion de rejilla de hierro para registro de 30x30 cm	un	1	160.000
217	72102304-005	Provision y colocacion de rejilla de hierro para registro 40x40 cm	un	1	230.000
218	72102304-005	Provision y colocacion Cañeria pluvial con caños PVC de 100 mm2	ml	1	71.500
219	72102304-005	Provision y colocacion Cañeria pluvial con caños PVC de 150 mm2	ml	1	97.500
220	72102304-009	Limpieza de registros	un	1	52.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
221	72102304-005	Construccion Cuenca Pluvial de material (paredes de mamposteria 0,30, fondo de Hº simple, revocado interiormente (0,40 de luz libre - profundidad variable)	ml	1	130.000
		Instalacion Agua Corriente			
222	72102304-002	Provision y colocacion Cañeria roscable PVC de 2" - Incluye accesorios	ml	1	32.500
223	72102304-002	Provision y colocacion Cañeria roscable PVC de 1" - Incluye accesorios	ml	1	22.750
224	72102304-002	Provision y colocacion Cañeria roscable PVC de 3/4" - Incluye accesorios	ml	1	16.250
225	72102304-002	Provision y colocacion Cañeria roscable PVC de 1/2" - Incluye accesorios	ml	1	13.250
226	72102304-002	Instalacion completa de alimentacion de agua corriente para un inodoro - Incluye materiales y mano de obra	un	1	195.000
227	72102304-002	Instalacion completa de alimentacion de agua corriente para un lavamanos - Incluye materiales y mano de obra	un	1	195.000
228	72102304-002	Instalacion agua corriente fria para pileta de cocina - Incluye materiales y mano de obra	un	1	221.000
229	72102304-002	Instalacion agua corriente para pileta de lavar o lavarropa	un	1	221.000
230	72102304-002	Instalacion agua corriente fria para baño completo - Incluye materiales (caño de PVC, llave de paso metalica cromada, accesorios) y mano de obra	un	1	383.500
		Provision y Colocacion de Artefactos Sanitarios y Griferias metalicas			
231	72131601-011	Provision y colocacion de juego losa de baño completo, incluye griferia y accesorios	un	1	2.100.000
232	72131601-011	Provision y colocacion de Llave de paso metalico de 1"	un	1	312.000
233	72131601-011	Provision y colocacion de Llave de paso metalico de 3/4" con campana	un	1	227.500
234	72131601-011	Provision y colocacion de Llave de paso metalico cromado de 1/2" con campana	un	1	214.500
235	72131601-011	Provision y colocacion de Canilla de patio con pico manguera metalico de 3/4"	un	1	240.500
236	72131601-011	Provision y colocacion de Canilla metalico cromado de 1/2" para lavatorio	un	1	156.000
237	72131601-011	Provision y colocacion de canilla de bronce de 1/2" para pileta	un	1	97.500
238	72131601-011	Provision y colocacion de canilla de cromado de 1/2" para pileta	un	1	10.700
239	72131601-011	Provision y colocacion de Canilla pico movil alto metalico cromado de 1/2" para cocina	un	1	188.500
240	72131601-011	Provision y colocación de valvulas de canillas en Gral.	un	1	39.000
241	72131601-011	Provision y colocacion de conexión flexible plastica de 30 cm	un	1	26.000
242	72131601-011	Provision y colocacion de conexión flexible plastica de 40 cm	un	1	36.400
243	72131601-011	Provision y colocacion de conexión flexible cromada de 30 cm	un	1	58.500
244	72131601-011	Provision y colocacion de conexión flexible cromada de 40 cm	un	1	71.500
245	72131601-011	Provision y colocacion de Caja sifonada PVC de 15 x 15 cm	un	1	58.500

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapeřá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez F.
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
246	72131601-011	Provision y colocacion de desengrasador de 30 cm para cocina de PVC	un	1	240.500
247	72131601-011	Provision y colocacion de Sopapa cromada para pileta de cocina	un	1	110.500
248	72131601-011	Provision y colocacion de Sopapa cromada para lavatorio	un	1	97.500
249	72131601-011	Provision y colocacion de Enchufe para inodoro	un	1	32.500
250	72131601-011	Provision y colocacion de cisterna baja tipo mochila - Incluye caño bajada y accesorios	un	1	286.000
251	72131601-011	Provision y colocacion de lavatorio chico, incluye sopapa y bajada de desague, tornillos, tarugos y accesorios	un	1	240.500
252	72131601-011	Provision y colocacion de inodoro con tapa - Incluye tornillos, tarugos y accesorios	un	1	416.000
253	72131601-011	Provision y colocacion de inodoro de loza tipo silla turca, incluye accesorios	un	1	975.000
254	72131601-011	Reposicion de tapa plastica para inodoro	un	1	120.000
255	72102201-003	Provision y colocacion de ducha electrica	un	1	240.000
256	72131601-011	Provision y colocacion de ducha simple PVC	un	1	52.000
257	72131601-011	Provision y colocacion de mingitorio, incluye accesorios	un	1	546.000
258	72131601-011	Provision y colocacion de perchero de loza	un	1	97.500
259	72131601-011	Provision y colocacion de jaboneras chicas de lozas	un	1	97.500
260	72131601-011	Provision y colocacion de toalleras de lozas	un	1	97.500
261	72131601-011	Provision y colocacion de porta papel de losas	un	1	97.500
262	72131601-011	Provision y colocacion de pileta lavarropas de granitica - Incluye base de mamposteria revocada	un	1	351.000
263	72131601-011	Provision y colocacion de pileta de dos bachas de acero inoxidable para mesada.	un	1	975.000
264	72131601-011	Provision y colocacion de pileta de una bacha de acero inoxidable para mesada.	un	1	494.000
		Instalacion Contra incendio			
265	92121702-002	Cañeria Alimentación HºGº de 2 1/2"	ml	1	123.500
266	92121702-002	Provision y colocacion de boca de Incendio Equipada	un	1	2.990.000
267	92121702-002	Provision y colocacion de boca de Incendio Siamesa	un	1	2.145.000
		Instalación eléctrica			
268	72131601-001	Construccion de registro de 30x30x70 cm	un	1	221.000
269	72131601-001	Construccion de registro de 40x40x70 cm	un	1	318.500
270	72102201-003	instalacion de bocas de luces - Incluye placa y pico luz	un	1	104.000
271	72102201-003	instalacion de bocas de tomas universal - Incluye placa y pico toma	un	1	104.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Evo Martínez F
Ministro de Justicia

3 V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
272	72102201-003	instalacion de bocas tomas shuko - Incluye placa y pico toma	un	1	136.500
273	72102201-003	instalacion de bocas para calefon ducha	un	1	227.500
274	72102201-003	instalacion de bocas para Aire Ac.	un	1	227.500
275	72131601-001	Provision y colocacion de Tableros de 24 agujeros de embutir. Con barra de cobre y jabalina	un	1	715.000
276	72131601-001	Provision y colocacion de Tableros de 16 agujeros de embutir. Con barra de cobre y jabalina	un	1	585.000
277	72131601-001	Provisión y colocación de Tableros de 12 agujeros	un	1	455.000
278	72131601-001	Tableros de 6 agujeros de embutir.	un	1	227.500
279	72102201-003	Provisión y colocación de Llave TM de 3 X 63 AMP.	un	1	214.500
280	72102201-003	Provisión y colocación de Llave TM de 3 X 38 AMP.	un	1	65.000
281	72102201-003	Provisión y colocación de Llave TM de 32 AMP.	un	1	52.000
282	72102201-003	Provisión y colocación de Llave TM de 15 AMP.	un	1	45.500
283	72102201-003	Provisión y colocación de Llave TM de 10 AMP.	un	1	32.500
284	72102201-010	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 16 mm2	ml	1	29.250
285	72102201-010	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 25 mm3	ml	1	42.250
286	72102201-010	Provisión y colocación Cable desnudo de cobre de 35 mm	ml	1	55.250
287	72131601-001	Provisión y colocación de Cajas metálicas embutidas de conexión octogonal	un	1	5.850
288	72131601-001	Provisión y colocación de Cajas metálicas rectangulares embutidas para llave y toma	un	1	5.200
289	72131601-001	Provisión y colocación de Cajas plásticas embutidas de conexión octogonal	un	1	5.200
290	72131601-001	Provisión y colocación de Cajas plásticas rectangulares embutidas para llave y toma	un	1	5.200
291	72101606-001	Provisión y colocación de Electroductos corrugados de 1" embutidos	ml	1	2.275
292	72101606-001	Provisión y colocación de Electroductos corrugados de 3/4" embutidos	ml	1	2.145
293	72101606-001	Provisión y colocación de electroductos lisos de 1/2" embutidos	ml	1	1.950
294	72101606-001	Provisión y colocación de Electroductos liso de 3/4" embutidos	ml	1	4.550
295	72101606-001	Provisión y colocación de Electroductos liso de 1" embutidos	ml	1	7.150
296	72102201-010	Provisión y colocación de cables de 25 mm	ml	1	58.500
297	72102201-010	Provisión y colocación de cables de 16 mm2	ml	1	26.000
298	72102201-010	Provisión y colocación de cables de 10 mm2	ml	1	12.805
299	72102201-010	Provisión y colocación de cables de 6 mm2	ml	1	7.150

INGENIERIA S.A.

31

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martínez
Ministro de Justicia

3V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

			3 V INGENIERIA S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
300	72102201-010	Provisión y colocación de Cables de 4mm2	ml	1	4.875
301	72102201-010	Provisión y colocación de Cables de 2mm2	ml	1	2.925
302	72102201-010	Provisión y colocación de Cables de 1 mm2	ml	1	1.625
303	72102201-003	Provisión y colocación de Tomas monofásicas universales	un	1	104.000
304	72102201-003	Provisión y colocación de Tomas monofásicas tipo shuko	un	1	136.500
305	72102201-003	Provisión y colocación de Llaves encendido de luces	un	1	104.000
306	72102201-003	Provisión y colocación de Llaves encendido de punto y toma corriente	un	1	117.000
307	72102201-003	Provisión y colocación de tapas ciegas	un	1	7.800
308	72102201-003	Cambio y colocación de fotocélula	un	1	104.000
309	72102201-003	Provisión y colocación de Alumbrado tipo AP con cuatro brazos de iluminación con lámparas de bajo consumo de 250 W y columna de Hº	un	1	1.800.000
310	72102201-003	Provisión y colocación de Alumbrado tipo AP con cuatro brazos de iluminación con lámparas de bajo consumo de 250 W adosado a la pared	un	1	800.000
311	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto de iluminación de bajo consumo de 32 W con porta foco	un	1	195.000
312	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto de iluminación de bajo consumo de 100 W con porta foco	un	1	195.000
313	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto de iluminación de bajo consumo de 250 W con porta foco	un	1	385.580
314	72102201-003	Provisión y colocación de artefacto de iluminación de bajo consumo de 400 W con porta foco	un	1	286.000
315	72102201-003	Provisión y colocación de equipo completo de fluorescente de 1x40 W con capacitor	un	1	78.000
316	72102201-003	Provisión y colocación de equipo completo de fluorescente de 2x40 W con capacitor	un	1	117.000
317	72102201-003	Provisión y colocación de equipo completo de fluorescente de 20 W con capacitor	un	1	78.000
318	72102201-003	Provisión y colocación de extractores eléctricos en paredes	un	1	390.000
319	72102201-003	Provisión y colocación de extractores eléctricos en techos metálicos	un	1	546.000
		Vidrios			
320	72102602-004	Reposición de vidrios de 4 mm	m2	1	227.500
321	72102602-004	Reposición de vidrios de 6 mm en perfileria de aluminio de color incoloro y/o bronce y/o gris	m2	1	312.000
322	72102602-006	Polarizado de vidrios	m2	1	156.000
323	72102602-005	Desmonte y montaje de puerta de vidrio templado	Un	1	520.000
324	72102602-005	Provisión y colocación de vidrios sencillos para ventana tipo balancín de 4 mm	un	1	312.000

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ever Martinez F.
Ministro de Justicia

3 V INGENIERIA S.A.

ANEXO

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/2016 "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA– CONTRATO ABIERTO – MISIONES E ITAPUA" – ID N° 319.035.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO IVA INCLUIDO
325	72102602-006	Provisión y colocación de vidrios templados de 10 mm para ventana de 1,20x1,50 m con perfileria de aluminio color a elegir	un	1	986.000
326	72102602-006	Provisión y colocación de vidrios templados de 10 mm para puerta de 0,80x2,10 m, incluye perfileria de aluminio , herrajes y cerraduras	un	1	2.275.000
327	72102602-001	Cambio de manijas para ventanas	un	1	20.150
328	72102602-001	Cambio de tiradores para ventana	un	1	20.150
329	72102602-001	Cambio de pasadores para ventana	un	1	20.150
330	72102602-001	Cambio de manojines	un	1	39.000
331	72102602-001	Cambio de freno hidráulico	un	1	325.000
332	72102602-001	Ajuste de herrajes	un	1	65.000
		Varios			
333	72131601-002	Construcción de guarda obra de - Ancho: 0.50 m	m2	1	188.500
334	72102401-002	Limpieza de ladrillo visto con acido muriático y siliconado	m2	1	18.850
335	72101703-007	Provisión y colocación de cercos de alambre tejido externo, con alambres Nº 10 y malla de 0,05 m h=3,00 m postes de HºAº prefabricados con cinco hilos de alambre de púas, con encadenado inferior de 15x45 cm	ml	1	156.000
336	72101703-007	Provisión y colocación de portón para uso vehicular de dos hojas de 3,00 m de ancho, alambre tejido externo Nº 10 y malla de 0,05 m h=3,00 m incluye porta candados	un	1	4.700.000
337	72101703-007	Provisión y colocación de vallado perimetral con poste galvanizado de 5.60 m de 3" de diámetro	ml	1	630.500
		, incluye dados de HªAª para fundaciones , viga cadena inferior de 15x20 cm, tensores, abrazaderas. Alambre tejido Nº 10 malla 0,05 m			
338	72101703-007	Provisión y colocación de alambre tipo concertina de 30 cm de diámetro con cuchillas de acero inox tipo arpón en doble hilera	ml	1	169.000
339	72131601-004	Provision y colocacion de mesada de Hormigon Armado, azulejado,con bacha de acero inoxidable simple, sopapa, sifon y canilla metalica movil	m2	1	975.000
340	72131601-004	Provision y colocacion de mesada de granito, con zocalo, bacha simple de acero inoxidable, sifon y canilla movil	m2	1	1.235.000
341	72101803-001	Limpieza de tanque superior de fibro cemento	un	1	450.000
342	72101803-001	Limpieza de tanque superior de Hormigon Armado	un	1	500.000
		MONTO MINIMO A CONTRATAR			**375.000.000**
		MONTO MAXIMO A CONTRATAR			**750.000.000**